



Habitat Inmobiliaria
Estébanez Calderón 3-5, 7ª planta
28020 Madrid
91 422 56 70
www.habitatinmobiliaria.com

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “Descuento 3.000 Habitat Poniente Sur 2”

La entidad PROMOCIONES HABITAT, S.A.U. (en adelante “**Habitat Inmobiliaria**”), sociedad válidamente constituida, con domicilio social en Madrid (C.P. 28020), calle Estébanez Calderón números 3-5, 7ª planta, y titular N.I.F. número A-08.263.972 es la organizadora y responsable de la promoción comercial “Descuento 3.000 Habitat Poniente Sur 2” (en adelante la “**Promoción Comercial**”) que se registrará por las presentes Bases Legales (en adelante las “**Bases**”).

La Promoción se registrará por las presentes Bases depositadas y a disposición de cualquier interesado, en nuestra página web: www.habitatinmobiliaria.com.

Primero. Periodo de Vigencia:

La Promoción Comercial estará vigente desde las 00.00 horas (hora peninsular española) del día 19 de septiembre de 2023 hasta las 23:59h (hora peninsular española) del día 15 de octubre de 2023 (en adelante, el “**Periodo de Vigencia**”).

Segundo. Objeto de la Promoción y requisitos para beneficiarse de la misma:

En caso de reserva y posterior adquisición de alguna de las viviendas de la promoción inmobiliaria que se detalla en la cláusula tercera de las presentes Bases, sobre su precio de compraventa (I.V.A. excluido) HABITAT INMOBILIARIA procederá a aplicar un descuento comercial por importe de TRES MIL EUROS (3.000,00.- €).

Para que el Cliente pueda beneficiarse de esta Promoción, es necesario que cumpla todos los requisitos que se indican a continuación:

- (i) Formalizar un contrato de reserva de, al menos, una vivienda perteneciente a la promoción HABITAT PONIENTE SUR 2 entre el 19 de septiembre de 2023 y el 15 de octubre de 2023 (ambos incluidos), previo pago por el Cliente, mediante transferencia bancaria a favor de Habitat Inmobiliaria, de la cantidad de TRES MIL EUROS (3.000.-€) en concepto de arras penitenciales.
- (ii) Formalizar, en el plazo previsto al efecto en el contrato de reserva, el correspondiente contrato privado de compraventa respecto de los inmuebles reservados.
- (iii) Otorgar, en el plazo previsto al efecto en el contrato privado de compraventa, la correspondiente escritura pública de compraventa respecto de los inmuebles reservados.
- (iv) Efectuar la totalidad de los pagos previstos en los contratos, en los plazos fijados a tal efecto.

Tercero. Promociones Inmobiliarias incluidas dentro de la Promoción Comercial



Habitat Inmobiliaria
Estébanez Calderón 3-5, 7ª planta
28020 Madrid
91 422 56 70
www.habitatinmobiliaria.com

La Promoción Comercial es aplicable únicamente a la venta de viviendas pertenecientes a la promoción inmobiliaria HABITAT PONIENTE SUR 2

Cuarto. Limitaciones a la Promoción Comercial

La Promoción Comercial está sujeta a las siguientes limitaciones:

- Cada Cliente solo podrá en todo caso beneficiarse una única vez de la Promoción Comercial, aun cuando reserve más de una vivienda de la misma Promoción Inmobiliaria, las viviendas reservadas pertenezcan a distintas Promociones Inmobiliarias y/o cumplan varios de los Requisitos específicos.
- La Promoción Comercial no será acumulable en relación con otras promociones comerciales por Habitat Inmobiliaria, salvo a la campaña que actualmente se encuentra en vigor “Se acabó pensar qué va primero”.
- No podrán participar en esta Promoción los empleados de cualquiera de las empresas de Habitat Inmobiliaria, ni sus familiares directos (cónyuges, ascendientes y descendientes en primer grado).

Quinto. Otras condiciones:

Habitat Inmobiliaria se reserva el derecho de excluir de la presente Promoción Comercial a aquellos Clientes que, a su entender, hubieran participado de forma incorrecta o irregular, que alteren u obstaculicen el buen funcionamiento y el desarrollo normal de la Promoción Comercial o que en cualquier sentido infrinjan las presentes Bases.

Habitat Inmobiliaria se reserva el derecho a reducir o ampliar el Periodo de Vigencia de la Promoción Comercial, a suspenderlo, aplazarlo o cancelarlo justificadamente en cualquier momento y sin previo aviso, si considera que así lo exigen las circunstancias, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales que correspondan y sin que los clientes puedan exigir responsabilidad alguna a Habitat Inmobiliaria.

Habitat Inmobiliaria se reserva el derecho a interpretar las Bases por las que se rige la Promoción Comercial y de adoptar las decisiones pertinentes, en caso de duda o controversia respecto a su alcance o contenido.

Sexto. Aceptación de las bases legales:

La participación en la Promoción supone la aceptación íntegra del contenido de las presentes bases legales y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe Habitat Inmobiliaria.

Séptimo. Medios publicitarios:

La Promoción Comercial se publicitará en las oficinas de información, en las oficinas de venta de Habitat Inmobiliaria, en redes sociales de Habitat Inmobiliaria, en la página web oficial de Habitat Inmobiliaria (www.habitatinmobiliaria.com o la que le sustituya en el futuro) y/o en medios de comunicación.



Habitat Inmobiliaria
Estébanez Calderón 3-5, 7ª planta
28020 Madrid
91 422 56 70
www.habitatinmobiliaria.com

Asimismo, al participar en la Promoción Comercial, el Cliente faculta a Habitat Inmobiliaria para hacer públicos sus datos personales en su página web oficial (www.habitatinmobiliaria.com o la que le sustituya en el futuro) u otros medios, en caso de resultar ganador o suplente de la Promoción Comercial.

Octavo. Tratamiento de datos de carácter personal:

Sin perjuicio de lo previsto en el contrato de reserva a firmar entre Habitat Inmobiliaria y el cliente, los datos de carácter personal que este último facilite con ocasión de la Promoción Comercial serán sometidos a la política de privacidad de datos de Habitat Inmobiliaria (disponibles en la siguiente página web: <https://www.habitatinmobiliaria.com/politica-privacidad>) y serán tratados por Habitat Inmobiliaria con la finalidad (i) de gestionar la Promoción Comercial y demás tareas de comunicación, información y promoción asociadas a la misma; y (ii) de cumplir con las obligaciones legales exigibles a Habitat Inmobiliaria.

Habitat Inmobiliaria conservará los datos de carácter personal de los clientes durante el periodo de tiempo necesario para la gestión de la Promoción Comercial.

Conforme a las actividades de tratamiento indicadas en el primer párrafo de la presente cláusula, se deja expresa constancia de que los datos de carácter personal de los clientes podrán ser comunicados a terceros.

En materia de protección de datos y, en concreto, para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas, los clientes deberán enviar una solicitud a Habitat Inmobiliaria, acompañando copia de su D.N.I. o documento oficial identificativo. La solicitud deberá ser enviada a la siguiente dirección postal: Madrid (C.P.: 28020), calle Estébanez Calderón números 3-5, 7ª planta; o, alternativamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: proteccion.datos@habitat.es.

En todo caso, si algún cliente tiene cualquier duda o quiere remitir reclamación relativa a sus datos de carácter personal, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos de Habitat Inmobiliaria a través de la dirección de correo electrónico antes indicada, con el fin de que este pueda solventar su reclamación. Asimismo, podrá acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos, autoridad de control en materia de protección de datos, sita en Madrid (C.P.: 28001), calle Jorge Juan núm. 6 (<http://www.aepd.es>).

Sin perjuicio de lo anterior, la solicitud de cancelación por el cliente de sus datos de carácter personal recabados por Habitat Inmobiliaria o facilitados por aquel en el contexto de la Promoción Comercial supondrá su exclusión automática de la Promoción.

Noveno. Legislación y jurisdicción

Estas Bases están sujetas a la legislación española. Para cualquier cuestión derivada de la aplicación, interpretación o cumplimiento de las presentes Bases, serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.



Habitat Inmobiliaria
Estébanez Calderón 3-5, 7ª planta
28020 Madrid
91 422 56 70
www.habitatinmobiliaria.com

HABITAT INMOBILIARIA

PROMOCIONES HABITAT, S.A.U.

Domicilio social: calle Estébanez Calderón 3-5, 7ª planta 28020 Madrid

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 36.908, Folio 214, Sección 8ª, Hoja M-660.224, N.I.F. A-08.263.972